

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS RELATIVAS A CRITERIOS CUANTIFICABLES QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR (SOBRE ELECTRÓNICO NÚM.2) APERTURA Y VALORACIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE (SOBRE ELECTRÓNICO NÚM.3) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 38/2024 “SERVICIO DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA POR EQUIPO FACULTATIVO PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ACTIVIDAD Y LA DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD INTEGRADO DE SUECA”

Fecha y hora de celebración:

Miércoles 3 de julio de 2024 a las 12:00 horas.

Lugar de celebración:

Sala de reuniones - 6ª Planta Conselleria de Sanidad.

Asistentes:

PRESIDENTE SUPLENTE: D. Andrés Gualda Calero, Subdirector Económico del Departamento de Salud de la Ribera.

SECRETARIO SUPLENTE: D. Marcos García Calatayud, Técnico del Servicio de Contratación.

VOCALES:

D. Domingo Macián Monleón, en representación de la Intervención Delegada.

D. Raquel Llinares Insa, en representación de la Abogacía General de la Generalitat.

D. Pablo Faulí Tarazona, Ingeniero del Servicio de Infraestructuras.

Dª Helga Descalzo Martínez, Arquitecta del Servicio de Infraestructuras.

Dª Celia González Sanchís, Arquitecta del Servicio de Infraestructuras.

Orden del día

1.- Acto de valoración de las proposiciones técnicas evaluables mediante criterios sometidos a juicio de valor. (Sobre Electrónico núm.2)

2.- Acto de apertura y valoración de los criterios evaluables automáticamente (Sobre Electrónico núm.3)

3.- Propuesta de adjudicación de este procedimiento de contratación al licitador que ha obtenido la mejor puntuación.

Antes de proceder a la constitución e inicio de la Mesa de Contratación, se invita a los miembros asistentes que componen la Mesa de contratación a manifestar si alguno de los presentes, a la vista de las empresas licitadoras que participan en el procedimiento de contratación de referencia, se encuentran en conflicto de intereses, no encontrándose ninguno de los presentes.

SE EXPONE:

1.- Acto de valoración de las proposiciones técnicas evaluables mediante criterios sometidos a juicio de valor (Sobre Electrónico núm.2)

Se procede a la lectura del informe de valoración de las proposiciones técnicas emitido por el Servicio de Infraestructuras en fecha 1 de julio de 2024, resultando las siguientes puntuaciones de las proposiciones técnicas presentadas por las empresas admitidas a la licitación de referencia de conformidad con al apartado LL del Anexo I al PCAP:

PROCEDIMIENTO ABIERTO Y NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA POR EQUIPO FACULTATIVO PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ACTIVIDAD Y LA DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD INTEGRADO DE SUECA". EXP. 38/2024								
PUNTUACIÓN DE LOS CRITERIOS SUJETOS A UN JUICIO DE VALOR								
Nº	LICITADOR	ANÁLISIS DEL PROYECTO (MÁXIMO 25 PUNTOS)		PROPUESTA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DURANTE LAS OBRAS: (MÁXIMO 10 PUNTOS)	MODELO DE CONTROL DE CALIDAD DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA (MÁXIMO 10 PUNTOS)	PUNTUACIÓN TOTAL	PUNTUACIÓN TOTAL (UMBRAL 50% DE LOS CRITERIOS CUALITATIVOS)	
		a)	b)	a)	a)			
		Análisis del proceso constructivo del Plan de Obra contenido en el proyecto (programa de desarrollo de los trabajos) con ampliación de los contenidos y actividades, en su caso. Justificación del camino crítico planteado que determina los plazos de ejecución total y parciales.	Propuesta del contenido del Informe inicial a entregar por el adjudicatario tras la firma del contrato, con respecto a los aspectos que pueden afectar al desarrollo y a la dirección de la obra: estructura e Índice del Informe inicial para conocimiento de la administración con anterioridad al inicio de las obras.	Propuesta del traslado de información al Servicio de Infraestructuras durante el desarrollo de las obras, como ampliación del Informe Mensual de Seguimiento de Obra (MSO) previsto en el anexo del PPTP: estructura e Índice del Informe.	Propuesta del contenido del Informe a entregar por el adjudicatario tras las visitas realizadas durante el periodo de garantía conforme a la periodicidad ofertada: estructura e Índice del Informe.			
		puntuación máxima	20,00	5,00	10,00	10,00	45,00	22,50
1	CG TECNICA		12,00	3,00	8,00	8,00	31,00	31,00
2	COR ASOCIADOS SL		14,00	3,00	7,00	5,00	29,00	29,00
3	HORTA NOVA 2000 SL		12,00	4,00	7,00	7,00	30,00	30,00
4	RAIZDES SL		10,00	2,50	7,00	6,00	25,50	25,50
5	VICTOR LOPEZ TOLEDO		16,00	4,00	9,00	8,00	37,00	37,00
6	XUQUER-ARQING SL		12,00	3,00	7,00	6,00	28,00	28,00

2.- Acto de apertura y valoración de las proposiciones evaluables automáticamente contenidas (Sobre electrónico número 3): Presencia del equipo facultativo en obra durante la ejecución, periodicidad de las visitas de obra e informes durante el periodo de garantía de la obra y oferta económica

Se procede a la apertura del Sobre electrónico número 3 que contiene las proposiciones evaluables automáticamente: Presencia del equipo facultativo en obra durante la ejecución, periodicidad de las visitas de obra e informes durante el periodo de garantía y oferta económica, de conformidad con lo dispuesto en el Apartado LL del Anexo I al PCAP, resultando las siguientes puntuaciones:

Nº	LICITADOR	PUNTUACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA					PUNTUACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA
		OFERTA ECONÓMICA	PERIODICIDAD DE VISITAS DE OBRA E INFORMES DURANTE EL PERIODO DE GARANTIA		PRESENCIA EQUIPO FACULTATIVO EN OBRA DURANTE EJECUCIÓN		
			Periodo	Puntuación MÁX.	Documento	Puntuación MÁX.	
		puntuación máxima	35,00	5,00		15,00	55,00
1	CG TECNICA	18,45	MENSUAL	5	DÍAS ALTERNOS	15	38,45
2	COR ASOCIADOS SL	31,82	MENSUAL	5	DÍAS ALTERNOS	15	51,82
3	HORTA NOVA 2000 SL	34,64	MENSUAL	5	DÍAS ALTERNOS	15	54,64
4	RAIZDE3 SL	34,63	MENSUAL	5	DÍAS ALTERNOS	15	54,63
5	VICTOR LOPEZ TOLEDO	31,25	MENSUAL	5	DÍAS ALTERNOS	15	51,25
6	XUQUER-ARQING SL	35,00	MENSUAL	5	DÍAS ALTERNOS	15	55,00

Resultando las siguientes puntuaciones totales del expediente de contratación de referencia

Nº	LICITADOR	PUNTUACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA					SUPERAN UMBRAL CUALITATIVO CRITERIOS JUICIO DE VALOR (PUNTUACIÓN TOTAL)	PUNTUACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA	PUNTUACIÓN TOTAL
		OFERTA ECONÓMICA	PERIODICIDAD DE VISITAS DE OBRA E INFORMES DURANTE EL PERIODO DE GARANTIA		PRESENCIA EQUIPO FACULTATIVO EN OBRA DURANTE EJECUCIÓN				
			Periodo	Puntuación MÁX.	Documento	Puntuación MÁX.			
	puntuación máxima	35,00		5,00		15,00	45,00	55,00	100,00
1	CG TECNICA	18,45	MENSUAL	5	DÍAS ALTERNOS	15	31,00	38,45	69,45
2	COR ASOCIADOS SL	31,82	MENSUAL	5	DÍAS ALTERNOS	15	29,00	51,82	80,82
3	HORTA NOVA 2000 SL	34,64	MENSUAL	5	DÍAS ALTERNOS	15	30,00	54,64	84,64
4	RAIZDE3 SL	34,63	MENSUAL	5	DÍAS ALTERNOS	15	25,50	54,63	80,13
5	VICTOR LOPEZ TOLEDO	31,25	MENSUAL	5	DÍAS ALTERNOS	15	37,00	51,25	88,25
6	XUQUERARQING SL	35,00	MENSUAL	5	DÍAS ALTERNOS	15	28,00	55,00	83,00

3.- Propuesta de adjudicación de este procedimiento de contratación al licitador que ha obtenido la mejor puntuación.

En virtud de lo expuesto, la Mesa de Contratación, de acuerdo con los artículos 157 y 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), acuerda elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta de adjudicación del procedimiento abierto de referencia, al licitador que se relaciona a continuación, por ser el que ha obtenido mejor puntuación como resultado de la suma de la puntuación obtenida en su proposición técnica, económica y en el resto de criterios cualitativos automáticas conforme a la oferta presentada:

LICITADOR	PUNTAJÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA						PUNTAJÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR (PUNTAJÓN TOTAL)	PUNTAJÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA	PUNTAJÓN TOTAL
	OFERTA ECONÓMICA	PERIODICIDAD DE VISITAS DE OBRA E INFORMES DURANTE EL PERIODO DE GARANTIA		PRESENCIA EQUIPO FACULTATIVO EN OBRA DURANTE EJECUCIÓN					
		Periodo	Puntuación MÁX.	Documento	Puntuación MÁX.				
puntuación máxima	35,00	5,00		15,00		45,00	55,00	100,00	
VICTOR LOPEZ TOLEDO	31,25	MENSUAL	5	DÍAS ALTERNOS	15	37,00	51,25	88,25	

Yo, como Secretario Suplente, certifico con el visto bueno del Presidente Suplente:

En València,

PRESIDENTE SUPLENTE

SECRETARIO SUPLENTE

Firmado por ANDRES GUALDA CALERO - NIF:***4520** el día 04/07/2024 con un certificado emitido por ACCV RSA1 CLIENTE